



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"**

FIJACIÓN TRASLADO EXCEPCIONES

EXPEDIENTE: 250002342000201601543 00
DEMANDANTE: RAFAEL AREVALO RUIZ
DEMANDADO: FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA
MAGISTRADO (A): ISRAEL SOLER PEDROZA

Hoy viernes, 13 de enero de 2017, la Oficial Mayor de la Subsección "D", deja constancia que se fija en la página web de la Rama Judicial, en la cartelera y en la carpeta del público, el escrito de excepciones contenido en la contestación de demanda presentada por el apoderado de **FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA**, visible en los folios 77 a 79, en consecuencia se fija por el término de un (1) día, así mismo, vencido el día de fijación, se mantendrá en la Secretaría de la Subsección "D", a disposición de la parte contraria, por el término de tres (03) días.

Lo anterior en virtud del art. 175, parágrafo 2 del C.P.A.C.A.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
Oficial Mayor



Elaboró y revisó: JOFL